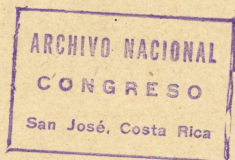


Congreso -

Nº 3429



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Mayo 4-8

1895-

Archivo del Congreso

Legajo n.º II

n.º 55

3429 11 n.º 2

Año de

1895

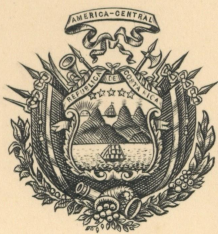
Expediente n.º 4

Ordinarias
Justicia.

Decreto n.º 2 de 8 de mayo de 1895,
por el que se nombra a los señores Licen-
ciados don Alejandro Alvarado y don Ra-
món Loria V. Magistrados de la Sala de
Casación del Supremo Tribunal de Justicia.

{ Iniciado el 4 de Mayo de 1895 -
{ Concluido el 8 del mismo mes -

{ Estante n.º II -
{ Cajón - H -



N^o 64.
San José 4 de mayo de 1895

Señores

Secretarios del Congreso Constitucional

El Supremo Tribunal de Justicia en sesión extraordinaria de hoy, cumpliendo con lo que dispone el artículo 29, inciso Tercero, de la Ley Orgánica de Tribunales, acordó poner en conocimiento de ese Alto Cuerpo que con motivo de haber fallecido el señor Licenciado don Vicente Sáenz y de haber dimitido de su cargo el señor Licenciado don Melandro Morado, están vacantes los puestos que ambos ocupaban de Magistrados de la Sala de Casación. -

Lo que tengo el honor de comunicar a U^{ds.}, para que se dignen dar cuenta al Congreso Constitucional, y me suscribo de U^{ds.} con toda consideración atento y S^{to} Servidor.

Alfonso Jiménez R.

En

vista de la nota anterior se proce-
dió a la elección de los Magistra-
dos que deben reponer a los señores
Lic. don Vicente Sáenz y Lic. don Ale-
jandros Alvarado y resultaron electos
para reponer al primero el Lic. don
Alejandros Alvarado, al segundo el Lic.
don Ramón Loria; para reemplazar
a éste como Presidente de la Sala 1.^a
de Apelaciones al Lic. don Gerardo
Castro y para reponer a éste como Ma-
gistrado de la misma Sala al Lic.
don Alberto Brenes Córdoba.

Carlos Sáenz -

Victor Orozco

Nº 2

El Congreso Constitucional de la
República de Costa Rica.

Considerando: - Que la
Sala de Casación del Supremo Tribu-
nal de Justicia se encuentra incom-
pleta por fallecimiento de uno de
sus miembros y renuncia de otro,

Decreta: -

Artículo único. - Nombrase para Ma-
gistrados de la Sala de Casación
del Supremo Tribunal de Justicia
a los Licenciados don Alejandro Al-
varado y don Ramón Solís.

Al Poder Ejecutivo. -
Dado en el Salón de Sesiones. Palacio Nacional.
San José a ocho de Mayo de mil ochocientos
noventa y cinco.

Pedro León Cár

Carlos Sáenz

Victor Ojeda

Palacio Nacional. San José, ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.

Ejecútese

Rafael Guevara.

El Secretario de Estado
en el despacho de Justicia,

Ricardo Pacheco